

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6179 *Resolución de 17 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 41, de 18 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Coslada, 17 de marzo de 2021.—La Concejala Delegada de Hacienda, Recursos Humanos y Contratación, Macarena Orosa Hidalgo.